

Lecturas y tensiones en torno a la intervención profesional como dispositivo de control social

Año
2017

Autor
De Dios, Silvia María

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

De Dios, S. M., [et al.] (2017). *Lecturas y tensiones en torno a la intervención profesional como dispositivo de control social*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



VI Jornadas Regionales de Trabajo Social Transformaciones en el actual contexto argentino y latinoamericano: impacto en las condiciones de igualdad y desigualdad social

1 y 2 de Septiembre de 2017 Villa María, Provincia de Córdoba, Argentina

- *Título:* “Lecturas y tensiones en torno a la intervención profesional como dispositivo de control social”.

- *Número de Mesa Temática:* Mesa 4-Formación profesional y producción de conocimientos.

- *Autores.* De Dios, Silvia María. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. Córdoba.
silviadedios@hotmail.com

Torres, Exequiel. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. Córdoba.
exequieltorres04mas@gmail.com

Taborda, Alberto. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. Córdoba.
albertotm@hotmail.com

Romero, Patricia. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. Córdoba.
patrideas@hotmail.com

Galán, Marco. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. Córdoba.
marcogalan1539@yahoo.com.ar

Palabras clave: intervención profesional– dispositivo – control social.

Resumen

El trabajo que se presenta es parte del proyecto de investigación “Políticas Sociales y Control Social: Subordinaciones, complicidades y estrategias de resignificación desde el ejercicio profesional del Trabajo Social” (1969-1976), que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Considerando que Trabajo Social se afirma como profesión integrada fundamentalmente al sector público, en la progresiva ampliación de las funciones del Estado y de la sociedad civil; el problema de investigación está focalizado en profundizar el análisis de la dinámica política que se configura en la relación entre el Estado, la política social y el Trabajo Social bajo diferentes regímenes políticos acaecidos en el periodo 1969-1976 en la provincia de Córdoba. Se indagará en torno a los componentes (o dispositivos) de control social y de racionalización de la asistencia

presentes en las políticas sociales en las denominadas áreas de minoridad y familia, salud y vivienda; identificando además, las estrategias de incidencia y de resignificación del sentido político dominante que generaron los mismos actores involucrados en los procesos de intervención profesional.

El proyecto de investigación tiene un enfoque metodológico de carácter histórico y cualitativo, en consonancia con el problema planteado.

En esta oportunidad, se exponen algunos avances y discusiones teóricas ligadas a algunas de las categorías centrales de indagación: intervención profesional, dispositivos de intervención, control social, procesos mediadores.

Para pensar la intervención profesional, la incorporación de la dimensión estratégica permite introducir los conceptos de poder, conflicto, lo político, al diseño de las modalidades de intervención. Así la idea de una metodología propia para el Trabajo Social, como reaseguro de un bien hacer profesional, o del logro de un estatuto científico, resulta insuficiente para pensar la complejidad que presenta e implican la intervención profesional. Es decir, con la reducción del proceso de intervención profesional a un tecnicismo o a recetas tecnocráticas, que implican una mera sucesión de etapas y de aplicación de técnicas, resulta dificultoso enfrentar las múltiples tensiones que se presentan en la práctica cotidiana, particularmente para quienes trabajan en instituciones públicas, en la ejecución e implementación de políticas sociales.

Asimismo, y siguiendo los aportes de Carballada, el concepto de dispositivo, como una red o trama, conformada por discursos, disposiciones, reglamentos, leyes, enunciados y proposiciones filosóficas y morales que tienen por objetivo enfrentar una urgencia para obtener un efecto más o menos inmediato; posibilita conceptualizar a la intervención social desde las relaciones que pueden existir entre los diferentes elementos que conforman esa red, sus interacciones y especialmente la singularidad de éstas en cada circunstancia.

Por otro lado, la discusión en torno al control social, constituye otro aspecto relevante del proyecto y de esta ponencia, en tanto están presentes en la intervención profesional prácticas o mecanismos de carácter disciplinario o punitivo. En este sentido, nos preguntamos ¿es el control social el único efecto posible de la intervención profesional en el marco de la implementación de políticas? ¿Es posible generar dispositivos de intervención con otro horizonte (o con un horizonte de derechos)?

Introducción

El proyecto de investigación se propone seguir profundizando los estudios acerca del estatuto socio-histórico del Trabajo Social (TS) y la localización de sus particularidades como ejercicio profesional en la provincia de Córdoba, línea investigativa que viene siguiendo el Equipo desde hace más de diez (10) años.

Considerando que TS se afirma como profesión integrada fundamentalmente al sector público, en la progresiva ampliación de las funciones del Estado y de la sociedad civil; el problema de investigación seguirá focalizado en profundizar el análisis de la dinámica política que se configura en la relación entre el Estado, la política social y el Trabajo Social bajo diferentes regímenes políticos acaecidos en el periodo 1969-1976¹; en esta oportunidad, indagando los componentes (o dispositivos) de control social y de racionalización² de la asistencia presentes en las políticas sociales en las áreas de minoridad y familia, salud y vivienda³; identificando además, las estrategias de incidencia y de resignificación del sentido político dominante que generaron los mismos actores involucrados en la intervención profesional.

Para E. Grassi (1989) el Trabajo Social es producto de un largo proceso de búsqueda de respuesta del sistema hacia sus miembros menos favorecidos, se ubica en el conflictivo espacio de las contradicciones de clases, y es al mismo tiempo, un mecanismo de control social y un paliativo de la miseria originada en la explotación del trabajo. Asimismo, entiende al control social como *todas las formas de dirección de la vida de los pobres, con vistas a disminuir el costo social de su reproducción (...)* Asume formas de vigilancia directa sobre la vida de los pobres y las actividades de asistencia y beneficencia, son recursos privilegiados en ese sentido. Son medios, además, para obtener información acerca de sus conductas, tendientes a afianzarlas o reorganizarlas en función de las necesidades coyunturales que plantea el sistema de dominación

¹ La selección de dicho período se vincula con la historia política nacional, provincial y su relación con el desarrollo profesional del TS. El año 1969, fue signado por el “Cordobazo”, un hecho que implicó un punto de inflexión que marcó el principio del fin del régimen militar instalado en 1966 por la “Revolución Argentina”. Esta época estará marcada por grandes movilizaciones reclamando la plena vigencia de las instituciones democráticas y el fin de la proscripción del Peronismo. Nuestro proyecto abarca hasta 1976, ya que se vincula a otro momento de quiebre en la historia nacional, a partir del último golpe cívico-militar que inauguró una etapa de fuerte represión política, muerte y desaparición de personas. En el caso de Córdoba no es un exceso considerar al denominado “Navarrazo” (Feb. 1974) como la antesala del terrorismo de Estado. El Trabajo Social reconoció de diferentes maneras la influencia e impacto de los sucesos y transformaciones ocurridos en la época.

² Refiere a los requisitos de posibilidad de acceso y las acciones de realización de averiguaciones sociales; además de las visitas domiciliarias, para constatar las necesidades de los solicitantes de ayuda (Martinelli, 1992). Supone criterios demarcadores entre los merecedores y no merecedores de asistencia (Lera, 2015).

³ La selección de estas áreas de la política social se realizó siguiendo los resultados de anteriores investigaciones (2012-2013 y 2014-2015) con las que se determinó que en las mismas se habían desarrollado en el período gran cantidad de espacios ocupacionales para los trabajadores sociales en la provincia de Córdoba.

(Grassi: 1989). Los agentes de la asistencia desarrollaron como rasgo típico un sentido de desconfianza hacia su clientela⁴ (Grassi, 2003).

Es de sentido común, dice C. Lera (2015), encontrar opiniones que sostienen que la asistencia cobra significado ante la presencia de un “otro” que no puede trabajar. Esta lógica ha signado, casi en forma dominante, las prácticas ligadas a la caridad, la beneficencia y también transita las respuestas por parte del Estado. Supone, ahora, algún tipo de tecnificación para evaluar situaciones, seleccionar quienes merecen ayuda, construir categorías, aunque sea de forma preliminar para guiar la acción.

También se indagará acerca de la presión y los saberes de los sectores subordinados⁵ usuarios de los servicios sociales de las áreas estatales bajo estudio para influir, resistir o resignificar esa agenda implementada desde arriba (Caimari, 2004). Los participantes no necesariamente ponen en tela de juicio las normas o ideas que regulan el juego (por ejemplo, la idea de ‘estado peligroso’ o el derecho del Estado a intervenir en la vida privada), pero sí tratan de alterar los significados originales, posponer la aplicación de una decisión u obtener espacios más amplios para negociar (Di Liscia y Bohoslavsky, 2005) los límites de su dominación.

E. Grassi (1989) señala que tanto los agentes encargados de la implementación de las políticas sociales, como los propios sectores destinatarios de ellas, no son receptores pasivos, sino también actores sociales que, en tanto tales, establecen su propia relación con cada una de las políticas en cuestión. Por su parte, Fernández Soto, puntualiza que la intervención profesional de Trabajo Social no implica determinísticamente una continuación lineal de las intencionalidades dominantes, sino que como toda práctica social puede incorporar interpelaciones, generar continuidades y/o modificaciones. Desde esta perspectiva, se plantea que todo contexto histórico así como define condicionamientos al mismo tiempo habilita alternativas, que ubican a los agentes ante la posibilidad de construir diferentes sentidos en torno a su accionar.

El proyecto de investigación tiene como **objetivo general**:

Indagar sobre los componentes de control social y racionalización de la asistencia presente en las políticas sociales y en el ejercicio profesional del Trabajo Social en las áreas de minoridad y familia, salud y vivienda; recuperando las estrategias de incidencia

⁴ La tan mentada sospecha de que los desdichados quieren vivir a costilla de los ricos, en cierta medida se resignifica en la actualidad, ahora con la idea de quieren vivir del Estado (Lera, 2015).

⁵ La literatura le ha dado prioridad e incluso exclusividad en el análisis a los agentes estatales y ha desdeñado la capacidad de los propios sectores subalternos o de otras elites para participar, alterar o sabotear los procesos de normalización y control social que comienzan a construirse a fines del siglo XIX (Di Liscia y Bohoslavsky, 2005).

y resignificación del sentido político dominante por parte de los actores involucrados (Córdoba 1969-1976).

En anteriores investigaciones hemos indagado en el mismo recorte temporal la incidencia o impacto del ingreso de los profesionales de Trabajo Social a los espacios ocupacionales ligados a las áreas institucionales del Estado provincial en el periodo 1969-1976 (proyecto 2014-2016). También la impronta de las modalidades en la enseñanza del trabajo social, las influencias teóricas y metodológicas así como las prácticas de formación profesional que se impulsaron en las instituciones cordobesas formadoras de trabajadores sociales durante el periodo 1969-1976. (proyecto 2012-2014).

Los hallazgos de investigación de estos trabajos anteriores, permitieron establecer que las orientaciones tecnicistas, pragmáticas y conservadoras, parecieran ser las posturas que más han marcado la trayectoria teórica-práctica de la disciplina del Trabajo Social en los Centros de Formación Profesional de la provincia de Córdoba. También se destaca el lugar preponderante que tendrán las prácticas pre-profesionales en los Centros de Formación Profesional estudiados, iniciando tempranamente al alumno en su futuro campo de trabajo, con un fuerte énfasis en lo metodológico como estructurante de las mismas.

Asimismo, es justo mencionar que de las entrevistas realizadas y los documentos consultados en las tres (3) Áreas Estatales de estudio existía en la mayoría del colectivo profesional, un destacado interés por defender la profesionalización del Servicio Social, por diferenciarse de otras prácticas y por delimitar un campo de prácticas y de conocimientos específicos. Esto se pone de manifiesto en la detallada delimitación de funciones que el Asistente o Trabajador Social debía desarrollar en cada una de las áreas o instituciones donde se desempeñaban, así como también, cierta “protocolización” de la práctica o delimitación de actividades específicas.

Esta búsqueda de la profesionalización del Servicio Social puede vincularse con debates que en la época circulaban con fuerza en el campo profesional. Recordemos que con la emergencia de lo que se llamó movimiento de Reconceptualización, alrededor de 1965, en América Latina se instala con fuerza la preocupación por la metodología del Trabajo Social, como parte de un núcleo fundamental de interrogantes y cuestionamientos que señalaban la ausencia de una teoría propia del Trabajo Social, y en consecuencia, la indefinición de su objeto de estudio, así como los déficit en su metodología; por lo cual proponían la búsqueda de un estatuto científico para la profesión.

Sobre la metodología del Trabajo Social

Como señalamos más arriba, el problema de la metodología ha acompañado (como preocupación) a los trabajadores sociales en diferentes momentos históricos. Así, con el movimiento de Reconceptualización, la preocupación por el método estuvo ligada a la búsqueda de un estatuto científico para la profesión, comenzando a cuestionarse la existencia de los métodos de caso, grupo y comunidad. Así se arribó a la delimitación de un método único o básico para la profesión que en general consistía en el desarrollo de cuatro grandes momentos: Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación.

Pero este consenso respecto a los momentos del método no resolvió la cuestión de la científicidad buscada para el Trabajo Social, y tampoco algunos problemas que la intervención profesional plantea como por ejemplo, como tornar posibles o viables algunas propuestas de intervención, la tensión entre los objetivos profesionales, los institucionales y el marco normativo etc.

Si como se intentó argumentar hasta aquí, el uso de lo que conocemos como “método básico o único” del Trabajo Social, resulta insuficiente como “equipaje metodológico” para operativizar una intervención profesional sólida, elaborada y compleja ¿qué otros aportes o perspectivas teórico-metodológicas pueden resultar productivas para el Trabajo Social? Teniendo en cuenta que de lo que se trata es de pensar el como de la intervención profesional, es decir los modos, procedimientos, acciones, orientaciones que posibiliten el logro de algunos resultados, la noción de estrategias de intervención podría resultar más adecuada que la noción de metodología. Ahora bien, ¿qué aporta a la intervención profesional el uso del concepto de estrategia? ¿de qué manera y en qué contribuye a pensar y operativizar el “como hacer” del Trabajo Social?

Comencemos por revisar el concepto de estrategia. Mario Testa señala que “...este término, de origen militar, ha sido incorporado a la terminología de varias disciplinas con sentidos algo diferentes, pero que en general tienen que ver con comportamientos organizacionales destinados al manejo de situaciones en que hay que superar obstáculos que se oponen al logro de un objetivo. La estrategia no es una manera de alcanzar la meta, sino una manera de ponerse en situación de aproximarse a alcanzar la meta: ganar espacio, ganar tiempo, establecer condiciones favorables a nuestro propio desempeño, son algunas de las formulaciones alternativas que ejemplifican la idea de estrategia,

sintetizadas en la excelente definición de Beaufre: la estrategia es una maniobra destinada a ganar libertad de acción...”⁶

Según el autor, este concepto supone que el objetivo que se desea lograr no está al alcance, o bien es de acceso conflictivo, conjetura la existencia de una situación de enfrentamiento, y con ella, la presencia de aliados y oponentes. “..En consecuencia aceptar el uso de lo estratégico en sentido estricto, es aceptar la conceptualización del objeto de transformación como un campo de confrontación, de tensión, de pelea...”⁷ En esta perspectiva, y siguiendo a Mario Testa, la incorporación de la noción de estrategia, implica necesariamente tener en cuenta algunos puntos clave como son el tema del poder, los actores involucrados, el escenario que dicha intervención se desarrollará, así como también el diseño de la misma y su puesta en marcha.

Así, la utilización del concepto de estrategia para pensar y operativizar el cómo de la intervención profesional, posibilita incorporar a la misma la dimensión estructural, es decir reconocer el escenario donde se desempeña el profesional. Esto significa, por un lado, la lectura y aprehensión del contexto sociohistórico (con sus oportunidades y sus restricciones), y las bases de producción de la cuestión social. Al respecto plantea Marilda Iamamoto, “...articular la profesión y la realidad es uno de los principales desafíos, ya que el Servicio Social no actúa apenas sobre la realidad sino en la realidad (...) los análisis de coyuntura –centrados en la cuestión social-, no son apenas un telón de fondo que enmarca el ejercicio profesional, al contrario, son partes constitutivas de la configuración del trabajo del Servicio Social, por lo tanto deben ser aprehendidas de esa forma...”⁸

Por otro lado, en esa dimensión estructural, al momento de diseñar las estrategias de intervención, se debe incorporar también el marco institucional, el orden institucional, ya que el mismo no es apenas un condicionante más de nuestro trabajo profesional, sino que lo organiza, le da orientaciones, le otorga posibilidades y le impone restricciones. La misma autora señala que “...nuestra práctica no está aislada, la institución no puede ser pensada como un obstáculo de nuestro trabajo, que limita nuestra acción, la institución es condición de trabajo, es nuestro reto al trabajar dentro de los límites y ahí

⁶ Testa, Mario, “Pensamiento estratégico y Lógica de programación”. Lugar Editorial. Buenos Aires. 1995. Pag. 11.

⁷ Rovere, Mario, “Planificación estratégica de Recursos Humanos en salud”, OPS, Washington DC, 1993. Pag. 18.

⁸ Iamamoto, Marilda, “El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y Formación Profesional”. Cortez Editora. Brasil 2004. Pag. 73.

dentro de estas condiciones reales, buscar imprimir nuestro norte en ese trabajo...”⁹ Según Iamamoto es en esas condiciones en las que se materializa la autonomía del profesional para conducir sus acciones. “...El Asistente Social preserva una relativa independencia en la definición de las prioridades y de las formas de ejecutar su trabajo...”¹⁰

A su vez, en esta concepción de estrategias de intervención, se requiere una identificación, comprensión y análisis de los actores que interactúan en ese escenario, reconociendo aliados y oponentes en relación a los objetivos de nuestra intervención, es decir efectuar una lectura política, sostener un punto de vista político, a partir del cual pueda ir construyéndose la viabilidad para la propuesta de intervención que se diseñe.

Al momento de diseñar la estrategia de intervención es imprescindible reconocer que no existe un camino único para enfrentar la problemática en cuestión, sino que podrán construirse diferentes opciones de acción según la lectura del escenario; de los actores que interactúan, de nuestros posibles aliados y oponentes, así como del margen de maniobra de que se dispone. Se requiere ser profesionales propositivos, poder, crear, inventar modalidades y propuestas de intervención en el marco de los condicionamientos institucionales, para lo cual es exigencia contar con una sólida competencia teórica, así como también con competencia técnico-operativa, que posibilite disponer de instrumentos, herramientas y técnicas adecuadas. Disponer de estas competencias contribuye a sostener un cierto margen de maniobra, de autonomía en el contexto del orden y organización institucional. “...Las bases teórico-metodológicas son recursos esenciales que el Asistente Social acciona para ejercer su trabajo: contribuyen para iluminar la lectura de la realidad e imprimir rumbos a la acción, al mismo tiempo que la moldean. Así, el conocimiento (...) es un medio que permite descifrar la realidad y clarificar la conducción del trabajo a realizar...”¹¹ Esta autonomía (siempre relativa) puede potenciarse con las alianzas o acuerdos que puedan establecerse con otros actores que participan en los procesos de intervención. Es decir, el diseño de nuestra estrategia de intervención debería contribuir, tal como señala Testa, a “ganar libertad de acción”.

⁹ Iamamoto, Marilda, *Intervención profesional frente a la actual cuestión social (ponencia)*, En: “Trabajo Social y Mundialización”. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2002. Pag. 100.

¹⁰ Iamamoto, Marilda, “El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y Formación Profesional” Op. Cit. Pag. 119.

¹¹ Iamamoto, Marilda, “El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y Formación Profesional” Op. Cit. Pag. 81.

Poner en marcha una estrategia de intervención significa también moverse en un espacio de negociación, en el que será necesario establecer pactos, en el que se podrá ceder, retroceder y también avanzar; lo cual implica reconocer que el camino a seguir no es lineal y tampoco único, tal como lo propone la metodología tradicional del Trabajo Social. Por el contrario, el camino a seguir presenta obstáculos que habrá que tratar de sortear, intrincados recovecos y también oportunidades, condiciones favorables y también posibilidades de acercarse a la meta o los resultados esperados.

Incorporando el concepto de dispositivo

La discusión anterior nos conduce a tratar de “mirar” los procesos de intervención profesional desde otras perspectivas. En este sentido es que nos acercamos a la noción de dispositivo.

Entre los objetivos del proyecto se hace referencia a la indagación sobre los “dispositivos de control y racionalización de la asistencia”. Cabe preguntarse entonces ¿A que nos referimos con el término “dispositivo”?

Profundizar en términos teóricos el concepto seguiremos a autores que han abordado el tema: Foucault, Agamben y desde nuestra disciplina Carballada. Estos autores identifican tres puntos centrales la conceptualización de los “dispositivos”:

“1) El dispositivo se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo (...) es la red que se tiende entre estos elementos.

2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder.

3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber”.¹²

Por otro lado, Agamben señala que en los diccionarios es posible encontrar al menos tres significados diferentes del término “dispositivo”:

1) Un sentido jurídico: como la parte de la sentencia (o de la ley) que decide y que dispone.

2) Un sentido tecnológico: la manera en la que están dispuestas las piezas de una máquina. Se refiere a los mecanismos.

3) Un significado militar: como un conjunto de medios dispuestos conforme a un plan.¹³

¹² Agamben, Giorgio. Op. Cit. Pag. 250.

¹³ Agamben, Giorgio. Op. Cit. Pag. 253.

El autor indica que cada uno de esos significados está presente, de alguna manera, en el uso que Foucault le da al término. “¿Cuál es, en el caso de ‘dispositivo’, esta significación original? (...) el término, tanto en el uso común como en aquel que propone Foucault, parece remitir a un conjunto de prácticas y mecanismos (invariablemente discursivos y no discursivos, jurídicos, técnicos y militares) que tienen por objetivo enfrentar una urgencia para obtener un efecto más o menos inmediato”.¹⁴

Alfredo Carballada -un autor proveniente del Trabajo Social que ha abordado esta temática- retomando los aportes de los autores antes expuestos, nos propone pensar la intervención social como “dispositivo”, es decir, “desde su constitución y movilidad como una red o trama, conformada por discursos, disposiciones, reglamentos, leyes, enunciados y proposiciones filosóficas y morales (Foucault, 1991). Desde esta perspectiva quizás exista la posibilidad de conceptualizar a la intervención social desde las relaciones que pueden existir entre los diferentes elementos que conforman esa red, sus interacciones y especialmente la singularidad de éstas en cada circunstancia. Es justamente en el escenario de la intervención social donde confluyen esos componentes y allí se hace presente la intervención como *dispositivo*, reconstruyéndose de ese modo en un juego de diferentes interacciones que se constituyen de manera heterogénea y particular”. (Carballada 2010: 56)

Y agrega Carballada que “de este, modo la intervención social, entendida como dispositivo, permite tener en cuenta la conformación de diferentes relaciones, estables e inestables, entre sus componentes; pero también, al ser una construcción moderna, puede verse desde allí su perspectiva emancipadora, no solo punitiva. Esta perspectiva implica el reconocimiento de una singularidad de lo micro conectada con lo macro. A su vez, esta singularidad posee una construcción histórica, un posicionamiento en el presente y, si se quiere, una perspectiva con respecto al futuro, que le otorgará significados particulares”. (Carballada 2010: 58)

“En síntesis, desde la práctica de la intervención en lo social es posible visualizar la racionalidad punitiva de ésta como dispositivo, pero al mismo tiempo su capacidad liberadora. Entonces, si para Foucault (1985) un dispositivo es "un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos

¹⁴ Agamben, Giorgio. Op. Cit. Pag. 254.

del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos”, (p. 138) también se presenta como un conjunto capaz de ser transformado y reordenado. Entonces es posible pensar que la intervención social puede ser una forma de construcción de órdenes diferentes. Desde esta perspectiva se hace posible pensar la intervención social como una forma de “hacer ver”, de vincular a ese otro con lo propio, con la cultura y con aquello que lo construye. La perspectiva de esta noción de visibilidad da cuenta de la posibilidad de intentar mostrar aquello que la intervención hace ver, muestra, pone en escena, tanto desde la esfera de la propia práctica, como desde la institución o del propio sujeto”. (Carballeda 2010: 58-59)

Sobre la metodología de investigación

A partir de lo planteado hasta aquí, cabe entonces preguntarse respecto a como realizar la actividad de investigación, teniendo en cuenta el enfoque metodológico que asumiremos en este proceso de indagación.

Algunos señalamientos de Foucault respecto a cómo estudiar el tema el poder y la dominación, al método de estudio, constituyen aportes o “pistas” teóricas y metodológicas, que podrían orientar el presente trabajo investigativo.

Este autor comienza indicando en primer lugar que “no se trata de analizar las formas reguladas y legitimadas del poder en su centro, sus mecanismos generales (...) Se trata, por el contrario, de coger el poder en sus extremidades (...) allí donde se vuelve capilar, de asirlo en sus formas e instituciones más regionales, más locales, sobre todo allí donde (...) adopta la forma de técnicas y proporciona instrumentos de intervención material” (Foucault 1992: 150). Desde esta particular perspectiva podríamos entonces leer las prácticas de intervención de los trabajadores sociales en los servicios sociales en el período demarcado.

En segundo lugar advierte que no se trata de analizar el poder en el terreno de la intención, sino que se trata más bien de estudiarlo “allí donde está en relación directa e inmediata con (...) su objeto, su blanco, su campo de aplicación, allí donde se implanta y produce efectos reales”. (Foucault 1992: 151-152). Propone estudiarlo allí donde constituye a unos sujetos específicos

En tercer lugar plantea “no considerar el poder como un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros (...) sino tener bien presente que el poder (...) tiene que ser analizado como algo que circula (...) No está nunca localizado

aquí o allí (...) el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos (...) No se trata de concebir al individuo como (...) una materia múltiple e inerte sobre la que se aplicaría o en contra de la que golpearía el poder (...) El individuo es un efecto del poder, y al mismo tiempo, o justamente en la medida en que es un efecto, el elemento de conexión. El poder circula a través del individuo que ha constituido” (Foucault 1992: 152) Podríamos preguntarnos entonces ¿qué poder circula por la práctica de los trabajadores sociales operando en los servicios sociales? ¿qué tipo de sujetos profesionales ha constituido ese efecto del poder? Y a su vez ¿qué sujetos/usuarios de los servicios sociales se constituyen a partir de las prácticas de poder de los trabajadores sociales? O bien ¿qué sujetos se desea construir?

Un cuarto señalamiento respecto al método plantea que “lo importante no es hacer una especie de deducción de un poder que arrancaría del centro e intentar ver hasta donde se prolonga (...) Más bien se debe hacer un análisis ascendente del poder, arrancar de los mecanismos infinitesimales (...) y ver después como estos mecanismos de poder han sido y todavía están investidos, colonizados, utilizados (...) por mecanismos más generales y por formas de dominación global (...) hay que analizar la manera cómo (...) las técnicas, los procedimientos de poder funcionan en los niveles más bajos” (Foucault 1992: 152- 153)

La quinta advertencia que realiza el autor, está referida a que “es muy posible que las grandes máquinas de poder estuviesen acompañadas de (...) instrumentos efectivos de formación y de acumulación del saber, métodos de observación, técnicas de registro, procedimientos de indagación y de pesquisa, aparatos de verificación. Esto quiere decir que el poder, cuando se ejerce a través de estos mecanismos sutiles, no puede hacerlo sin formar, sin organizar y poner en circulación un saber, o mejor unos aparatos de saber que no son construcciones ideológicas” (Foucault 1992: 155) Y aquí es clave detenerse entonces en los saberes (teóricos y técnicos) que la profesión de trabajo social fue desarrollando. En este aspecto cabe preguntarse ¿Hubo supremacía de las técnicas, de lo instrumental en detrimento de la producción teórica-conceptual?

Resumiendo estas cinco advertencias metodológicas, Foucault señala que puede decirse “que, en lugar de dirigir la investigación sobre el poder al edificio jurídico de la soberanía, a los aparatos de Estado y a las ideologías que conllevan, se la debe orientar hacia la dominación, las conexiones y utilidades de los sistemas locales de dicho sometimiento, hacia los dispositivos de estrategia. Hay que estudiar el poder fuera del

modelo de Leviatán (...) Se trata de estudiarlo partiendo de las técnicas y las tácticas de dominación” (Foucault 1992: 156).

Supone esto que en nuestro proceso de investigación vamos a mirar el ejercicio de poder desde el estado, sus políticas, los agentes profesionales pero también desde la presión y los saberes de los sectores subordinados¹⁵ usuarios de los servicios sociales de las áreas estatales bajo estudio para influir, resistir o resignificar esa agenda implementada desde arriba (Caimari, 2004). Los participantes no necesariamente ponen en tela de juicio las normas o ideas que regulan el juego (por ejemplo, la idea de ‘estado peligroso’ o el derecho del Estado a intervenir en la vida privada), pero sí tratan de alterar los significados originales, posponer la aplicación de una decisión u obtener espacios más amplios para negociar (Di Liscia y Bohoslavsky, 2005) los límites de su dominación.

Comentarios Finales.

Desde nuestra perspectiva, pensar la intervención profesional requiere necesariamente la incorporación de lo “estratégico”, en términos de Cristina González y Nelly Nucci implica reconocer que *“En la intervención profesional, los procesos de conocimiento se refieren a problemas que son portados por personas, ya sea individual o colectivamente, y demandados a los profesionales en marcos institucionales de distinto tipo, con el fin de que estos últimos provean algún tipo de respuesta de cómo resolverlos. Esta tarea se da en el marco de la elaboración de diagnósticos familiares, constituyéndose los mismos en instrumentos operativos para la interpretación de situaciones y proposición de estrategias de resolución, que entendemos deben ser el producto de una relación dialógica con los miembros de las familias/unidades domésticas y otros agentes implicados en la intervención...Los agentes de la intervención profesional van diagnosticando situaciones al paso que van sugiriendo caminos a seguir o medidas a tomar;”*. Estos aportes, fundamentan la centralidad que ocupa la construcción teórica del objeto de intervención como elemento central y constitutivo de la intervención profesional, lo que supone una lectura de las demandas que llegan a Trabajo Social desde los diferentes actores involucrados en el proceso.

¹⁵ La literatura le ha dado prioridad e incluso exclusividad en el análisis a los agentes estatales y ha desdeñado la capacidad de los propios sectores subalternos o de otras elites para participar, alterar o sabotear los procesos de normalización y control social que comienzan a construirse a fines del siglo XIX (Di Liscia y Bohoslavsky, 2005).

Al decir de Lucia Garay “hay un para sí institucional, un mundo de relaciones, de cultura, de códigos, de significaciones que dá sentido a su existencia como institución; a sus funciones, a sus prácticas. Mundo propio que selecciona, organiza y resignifica lo que entra en él...ese mundo propio tiene un carácter de clausura y su organización es un a priori...” y continúa “...la intervención deberá vérsela con el mundo propio institucional, en particular con las significaciones que integran los componentes clausurados.” Si las estrategias de intervención logran penetrar estas barreras y los actores institucionales liberar su potencial analítico apropiándose de la praxis reflexiva y deliberante alcanzando simbolizaciones quizás entonces, podamos hablar realmente de intervención.

La apuesta sería entonces, parafraseando a Lucía Garay y desde nuestra profesión intentar la “coexistencia compleja de lo determinado e indeterminado, de lo instituido y lo instituyente, lo invisible e invisible, lo viejo y lo nuevo”.

Bibliografía.

Agamben, Giorgio. “¿Qué es un dispositivo?”. *Revista Sociológica*, (2011) año 26, número 73. (249-264). Pag.249.

Carballeda, Alfredo J. M. “La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales”. *Revista Trabajo Social UNAM*. (2010). VI Época. Número 1 Ciudad de México (46 – 59)

DI LISCIA, M. S., BOHOSLAVSK, E. (Editores) (2005) *Instituciones y formas de control social en América Latina (1840-1940)*, Bs. As., Prometeo Libros.

Donzelot, Jacques, “La policía de las familias”, Editorial Pre-textos, 1998, España.

- González, Cristina y Nucci, Nelly; “Enseñar a intervenir con familias: algunas reflexiones desde el trabajo social” en *Rev. Escenarios*, Año 5- Nº 9- Mayo 2005. Escuela Superior de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. ISSN: 1666-3942. Pgs. 21-27.

- Foucault, Michel (1992) *Microfísica del poder*. Buenos Aires: Ediciones La Piqueta.

- Peralta María Inés; “Reflexiones sobre la dimensión ético-política de las prácticas profesionales desde los aportes de Enrique Dussel.”

- Testa, Mario; “Pensamiento estratégico. Lógica de programación”